

Miraflores, 4 de Enero de 1.945.

Señor

Leonidas Egoavil

Hacienda ConocanCHA.

Estimado amigo:

Esta es la primera carta que dirijo á Ud. en el año que recién acabamos de comenzar, y á la vez que agradezco á la Providencia por los favores que nos ha otorgado en el 1.944, le pido fervorosamente que siempre nos distinga con su bondadosa protección. Señor Fernando - El 29 de Diciembre á las 6 de la tarde llegó el Señor don Fernando de Casapalca, después de haber pasado las Pascuas en la Hacienda en la compañía de los empleados y operarios de esa Negociación. Ha llegado complacido por la alegría y orden que observó. Se muestra agradecido por la estada del padre de Ocopa que se estuvo varios dias ejerciendo su ministerio. Está muy bien que el Señor don Fernando le entregase \$ 60-00 como limosna para el convento de Ocopa.

Letras - Son en mi poder y pagadas las que siguen:

# I05-	de S/.	461-50	para pagar al carpintero Tinoco
I06-	" "	395-00	" " " albañil La Torre
I07-	" "	367-83	" " resto de planilla á empleados y operarios por Octubre.
I08-	" "	1.301-50	" " ) pagar al personal por Noviem-
I09-	" "	4.090-66	" " ) bre y Diciembre y gratificación de un sueldo por fin de año.

Gratificación - Tengo gusto de que continuando la costumbre que tenemos, se pagase en efectivo un sueldo á cada empleado y operario por el mes de Diciembre, habiendo importado este pago S/.2.792-52.

Dinero Egoavil - El 2 de Enero puse en el Banco Popular y en la Cta.Cte. de Ud. la cantidad de S/.848-66, por igual suma que Ud. facilitó al Señor don Fernando para concluir con los pagos de 1.944. Con esta carta acompaño la papeleta bancaria respectiva.

Mantequilla - Como ya por las lluvias que habrán comenzado se tendrá regular producción de Mantequilla, convendria enviar al Señor Federico Arellano de Morococha unos 200 paquetes, mas ó menos.

Carneros - Todavía á fines de este mes de Enero llegarán al Callao los ~~25~~ 25 Carneros Corriedale que tenemos encargados á Patagonia.

Coca - El 30 de Diciembre pagué á Tay Long & C. S/. 440-42 por los dos fardos con 10 arrobas y 13 libras Coca, que mandó á esa Hacienda, según su factura de 15 de Setiembre. Es como sigue: Coca S/.399-76; guia de impuestos S/.33-66; flete al Cerro S/.7-00; total S/.440-42. Les he escrito que esa Coca y todas las anteriores son de mala calidad.

Atto. y S. S.

*Ynés de Santa María,*

*copy*

Empleados - Como he de presentar á la Superintendencia de contribuciones la nómina de los empleados de ConocanCHA, debe Ud. enviarme la relación de los 12 ó mas empleados que tenemos, con el sueldo que perciben al mes. Añada el apallido materno de cada uno.

AA-HCO1.1  
Ca. 1  
Do. 546  
Fs. 1

